

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD

AVILA GORDILLO CRISTINA CONCEPCIÓN LIC.Niuzet Adriana Cruz Páez UNIVERSIDAD DEL SURESTE Tapachula,Chiapas 30 de marzo del 2024

Egnipo de protección personal y bioseguridad



1. GUANTES MÉDICOS

Los guantes son el tipo más común de elementos de protección personal para el personal que trabaja en procedimientos relacionados con el cuidado de la salud.

2. BATAS O DELANTALES

las batas o delantales actúan como barrera contra fármacos peligrosos o materiales de desecho, especialmente en relación con la protección de la vestimenta. Los delantales se usan si el riesgo de contaminación es limitado (por ejemplo, cuando se transporta a un paciente en una silla de ruedas), mientras que las batas son el equipo usado por excelencia cuando se prevé alguna forma de contaminación importante.





3. MÁSCARAS O TAPABOCAS Y PROTECTORES RESPIRATORIOS

previenen la transmisión de infecciones por contacto con salpicaduras de fluidos corporales o aspiración de micropartículas suspendidas en el aire, por lo que estas máscaras deben ser resistentes a la filtración de fluidos.

4. GAFAS Y CARETA

Las gafas proveen una barrera de protección para los ojos. Se deben sentir cómodas al usar y que cubran bien los ojos o los lentes personales. Algunas gafas cuentan con propiedades antiempañantes, que ayudan a mantener la claridad de la visión.



https://www.elhospital.com/es/noticias/equipos-deproteccion-para-trabajadores-y-profesionales-de-la-salud